CONVOCATORIA VEEDURIA CIUDADANA

En desarrollo del inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas para que éstas de conformidad con la ley, desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual del siguiente proceso de selección, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten.

Las solicitudes de información y documentación se atenderán conforme a las disposiciones vigentes que regulan el derecho de petición y el acceso a la información pública. El acceso a la información será gratuito; cuando se requiera la reproducción física de documentos, el interesado asumirá únicamente el costo correspondiente a su reproducción, sin que este pueda exceder su valor comercial de referencia.

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA

No. SC-SG-MC-055 DE 2026

OBJETO: **"BRINDAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A FORTALECER LA INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE"**

VALOR: **VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($26.449.370,00).**

PLAZO: **QUINCE (15) DIAS** APARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

No.	ACTIVIDAD	FECHA (DD/MM/AAAA)	LUGAR
1	Publicación de la invitación	15 de octubre de 2026	Plataforma SECOP II
2	Fecha máxima para hacer observaciones a la invitación pública	Hasta el 16 de octubre de 2026	Plataforma SECOP II
3	Plazo solicitar LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYME	Hasta el 16 de octubre de 2026	Plataforma SECOP II
4	Respuesta a las observaciones	Hasta el 19 de octubre de 2026	Plataforma SECOP II
5	Publicación del AVISO INFORMANDO SI EL PROCESO SE LIMITÓ A MIPYME O NO	Hasta el 19 de octubre de 2026	Plataforma SECOP II
6	Plazo para expedir adendas	Hasta el 19 de octubre de 2026	Plataforma SECOP II
7	CIERRE DE LA INVITACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	20 de octubre de 2026 hasta las 5:00 P.M.	Plataforma SECOP II

	(literal b del art. 94 de la ley 1474 de 2011)		
8	APERTURA DE SOBRES y verificación de la oferta	20 de octubre de 2026 hasta las 5:15 P.M.	Plataforma SECOP II
9	Informe de presentación de ofertas	20 de octubre de 2026 hasta las 7:00 P.M.	Plataforma SECOP II
10	Publicación del informe de evaluación	21 de octubre de 2026	Plataforma SECOP II
11	Traslado informe de evaluación plazo para subsanar la oferta	22 de octubre de 2026	Plataforma SECOP II
12	Respuesta a las observaciones formuladas y comunicación oferta	23 de octubre de 2026	Plataforma SECOP II
13	Entrega de garantías	27 de octubre de 2026	Plataforma SECOP II
14	Aprobación de garantías	29 de octubre de 2026	Plataforma SECOP II

Sabanalarga, **15 de octubre de 2026**

CARLOS EFRÉN ESPINOSA BERNAL
Alcalde Municipal

Aprobó: KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: JAIME IVÁN GONZALEZ SOLARTE
Cargo: Profesional Contratado Secretaría General y de Gobierno